

**LA VIOLENCIA
EN CENTROS EDUCATIVOS DE NORTEAMÉRICA
Y DIFERENTES PAÍSES DE EUROPA.
MEDIDAS POLÍTICAS TOMADAS
PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

ANTONIO GARCÍA CORREA

RESUMEN

Uno de los temas y fenómenos educativos que más preocupa a la política educativa de varios países occidentales es la violencia, agresión y maltrato físico y psíquico que se producen en los centros escolares. Basta ver como cada día se investiga, publica y escribe más sobre este hecho.

Tenemos que reconocer que los profesores e investigadores y la misma política educativa ha estado más preocupada por el rendimiento académico, fracaso escolar, que por la violencia escolar. Pero nos estamos dando cuenta que cada día hay menos analfabetos académicos pero más analfabetos emocionales, sociales y sentimentales.

El autor nos ofrece en este trabajo un recorrido breve de la violencia escolar y medidas políticas tomadas en países occidentales y los resultados obtenidos con estas medidas.

ABSTRACT

An area of concern for western education policies is violence, aggressive behaviour and physical and mental abuse that has been taking place in schools. This is shown by the fact that more investigations are written and published every day.

It is clear that teachers, investigators and education policies are more concerned with academic performance and academic failure, rather than violence in schools. However we realise that every day there are fewer illiterates and fewer emotional, social and sentimental skills among the students.

Throughout this document you will read about violence in schools and different political measures taken in some of the western countries as well as the results obtained.

PALABRAS CLAVE

Violencia, Agresividad, Maltrato Escolar, Política Educativa, Formación del profesorado.

KEYWORDS

Violence, Aggressive Behavior, Bullying, Educative Policies, Teacher Training.

INTRODUCCIÓN

La sociedad en la que estamos viviendo se muestra cada día más preocupada e inquieta con el problema de las guerras y violencias presentes en todos los niveles, tanto internacionales, nacionales, comarcales como institucionales: familiar..., y ¿cómo no? escolar. Basta ver cómo cada día se investiga, escribe y publica más, sobre violencia, agresividad, conflicto, indisciplina, descontrol dentro del ámbito escolar (Iglesias, L. 2000).

Nuestra sociedad está impregnada de lo que Johan Galtung (1990) denomina «violencia cultural», que es definida por el mismo autor como los aspectos de la cultura (esfera simbólica de nuestra existencia, ejemplificada en indicadores sociales como la religión, la ideología, las ciencias empíricas, las ciencias formales y sociales), que pueden ser utilizados para justificar o legitimar la violencia, la guerra. Las culturas de violencia están sometidas por una infraestructura de creencias individuales, normas sociales y valores que enfatizan el uso de la violencia como medio para alcanzar poder, autoestima y estima grupal, patriotismo, regionalismo y dominación social.

Durante mucho tiempo, los profesores e investigadores educativos estábamos preocupados por las deficientes calificaciones de los escolares, fracaso escolar, pero ahora estamos comenzando a darnos cuenta de que existe una carencia mucho más apremiante: **el analfabetismo social y emocional**. No obstante, aunque siguen haciéndose notables esfuerzos (políticos, pedagógicos, sociológicos, psicológicos...) para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, no parece hacerse gran cosa para solventar esta nueva y alarmante deficiencia escolar. En palabras de un profesor de Brooklyn (1996): Parece como si nos interesara más su rendimiento escolar en lectura, escritura, matemáticas,... que si seguirán con vida la próxima semana. Los incidentes escolares violentos, por desgracia, cada vez son más frecuentes en nuestra cultura occidental.

Analicemos y veamos lo que sucede en centros educativos de varios países occidentales.

I. La violencia en centros educativos de los Estados Unidos de América y Medidas Políticas tomadas

A mitad de los años cincuenta se desató en Norteamérica, por parte de sociólogos, psicólogos, pedagogos, periodistas e incluso escritores como William Saroyan, una campaña de

denuncia sobre la creciente conflictividad en muchos centros escolares que llevó a la «Administración Eisenhower» (1955) a tomarse en serio la cuestión y a buscar soluciones, que no llegaron o no sirvieron para nada. De aquella época, 1955, es una película de Richard Brooks, **The blackboard jungle**, que encendió la polémica y encontró trabas para su exportación a Europa, estrenándose más tarde en España con el título de **Semilla de maldad**. El film contaba el caso de un profesor de instituto en su lucha por mantener la disciplina y el orden frente a la actitud rebelde y violenta de un alumno.

En todas las encuestas realizadas en los EE.UU. a nivel nacional desde 1974 aparece citada la violencia e indisciplina como uno de los mayores problemas de la educación norteamericana. La preocupación por la violencia se sitúa por encima de problemas tan importantes como el currículo, los estándares académicos de calidad e incluso la falta de recursos financieros para las escuelas.

Según la National League of Cities (NLC), que realizó un estudio sobre 700 centros de todo el país en 1985, la violencia se había incrementado en los cinco últimos años con un 38% en los colegios de ciudades grandes y pequeñas, en centros urbanos y zonas rurales: «Denuncias de ataques, tiroteos, registros para buscar armas, actividades de bandas juveniles y otros incidentes han creado una atmósfera de miedo, ansiedad e incertidumbre en los chicos y chicas sobre lo que puede ocurrir cada día... Las bandas imponen su ley» (NLC.1985).

Años posteriores vemos que el descontrol, la agresividad y la violencia en los centros y aulas son fenómenos educativos prioritarios en los EE.UU., según se desprende del discurso del Presidente Reagan en la campaña electoral de 1993. En este año el problema de la violencia ocupa el segundo lugar, tras el de las drogas, en el ranking americano de problemas a resolver. Más recientemente el Presidente Bill Clinton durante el curso escolar 1993-94 manifestó, por dos veces, su preocupación por la violencia, agresión física y problemas indisciplinares en los colegios.

«Cámaras de vigilancia, radios emisoras y receptoras, detectores de metales manuales, rayos X, dispositivos al estilo de los usados en los aeropuertos, puertas con cerrojos magnéticos protegidos por códigos secretos. Ésta es parte de la parafernalia considerada como esencial y básica estos días para controlar la delincuencia en las escuelas del centro de las grandes ciudades de Estados Unidos. El Consejo de Educación de Nueva York emplea a 3000 guardias de seguridad a jornada completa, de los cuales entre 10 y 20 se encuentran distribuidos en cada uno de los institutos de la ciudad. Patrullan los centros armados con esposas y radios...» (The Independent, 11-XII-1995).

Los profesores de las grandes ciudades empiezan a ver y considerar ya familiar y poco sorprendente el patrón del alumno que empieza siendo conflictivo en el centro, se convierte en vago, se junta con otro como él, se mete en problemas y termina siendo un delincuente endurecido o una víctima de la delincuencia y la droga.

En Washington, el Congreso apoya firmemente las múltiples iniciativas de solución con una ley que prevé la supresión de las subvenciones federales para educación a aquellos Estados que no sean rigurosos en el control de la violencia en los colegios.

En el Estado de California los alumnos que llevan cualquier tipo de arma en sus carteras son expulsados.

En el Estado de Michigan se promulgó en 1994 una ley que obliga a los directores a expulsar, durante al menos noventa días, a los alumnos de escuelas primarias que presenten armas en clase, castigo que será de ciento ochenta días si se trata de alumnos de Enseñanza Media.

Hay que tener en cuenta que, desde hace años, muchos adolescentes norteamericanos, especialmente de zonas desfavorecidas, acostumbran a llevar en sus carteras armas blancas y de fuego y que no dudan, cuando se les presenta la ocasión, de hacer uso de ellas.

La violencia en los colegios de los Estados Unidos presenta unos rasgos peculiares y una tasa muy alta. Clinton lanzó a principio del curso 1997/98 una iniciativa y propuestas sobre la seguridad en la escuelas. Consta que el curso 1996/97 en las escuelas públicas hubo más de diez mil agresiones con armas. Lo más llamativo ha sido lo de Arkansas, que ha revivido el debate sobre la violencia infantil y juvenil, sus raíces y cómo atajarla.

El Informe Oficial de violencia en los EE.UU. revela que en las escuelas públicas la violencia va en aumento.

El Presidente Clinton, en el discurso pronunciado el 19 de marzo de 1998, en un acto oficial organizado por la Casa Blanca bajo el nombre «Acto de seguridad en las Escuelas», dijo que le preocupaba mucho la violencia en los centros educativos y que era necesario tomar medidas políticas para acabar con dicho fenómeno.

Desde 1995, en las escuelas de Estados Unidos se ha ido generalizando la política de «tolerancia cero» contra las faltas de disciplina. Ante las matanzas cometidas en los últimos años en varios centros del país, las autoridades escolares han decidido cortar por lo sano. El programa consiste en no dejar pasar ni la más pequeña infracción a los alumnos, para que no lleguen al tiroteo. El 90% de las escuelas del país prevé sanciones automáticas: La expulsión para los alumnos que lleven armas de cualquier clase. Un porcentaje algo menor castiga con dureza el consumo de drogas o alcohol. Y casi el 80% tienen penas específicas para actos de violencia, el consumo de tabaco y otras faltas menores. El acento se pone sobre todo en las infracciones de pequeña entidad. El profesor ante cualquier incidente debe elevar un informe a la dirección, que examina el caso y sentencia: a) Con la expulsión temporal o definitiva, b) Informar a los padres. Mientras se decide la pena, los culpables suelen permanecer aislados de los compañeros en una sala de detención. Las infracciones se registran en los expedientes de los alumnos.

Para llevar a cabo estos métodos, las escuelas han adoptado minuciosos códigos que detallan las penas aplicables a casi cualquier falta imaginable. En algunos Estados las autoridades educativas aseguran que la mano dura ha hecho descender un 31% la tasa de delincuencia en las escuelas secundarias.

En síntesis podemos decir que en todos los colegios no se dan situaciones de riesgo ni climas de violencia que justifiquen esas medidas de represión, pero hemos de reconocer que existen muchos guetos y zonas deprimidas en las grandes ciudades de los EE.UU. que han obligado a los legisladores a aprobar leyes extraordinariamente rigurosas y represivas que alcanzan a todos los centros educativos.

II. La violencia escolar en los centros educativos del Reino Unido y medidas políticas tomadas

Es una preocupación gubernamental de Inglaterra y País de Gales, según se constata ya en el «Relatio Elton» publicado en 1989. Las peleas entre grupos, las agresiones a profesores y los robos empiezan a ser característicos en centros de enseñanza británicos.

Los sindicatos docentes de Inglaterra han manifestado varias veces la gravedad de los ataques y agresiones en los colegios. En semejante línea se expresó el Congreso Británico al decir en 1993 que un creciente número de alumnos con perturbaciones profundas individuales asisten a clase y con sus comportamientos trastornan seriamente la enseñanza. Más llamativas han sido las palabras del Ministro británico del Interior, Michael Howard (mayo de 1994), en las que culpa a la familia y a los profesores de crear tierra abonada para «las raíces de la delincuencia» por no saber inculcar a los alumnos la disciplina y el respeto y no enseñarles a distinguir entre lo bueno y lo malo. Ante este hecho los sindicatos docentes pidieron inmediatamente medidas de gestión en los propios centros para expulsar a los alumnos que distorsionan la buena armonía escolar. La Ministra de Educación (curso 1994-95) propuso una serie de medidas y normas similares a las americanas. Sin embargo, los docentes se niegan a convertir sus lugares de trabajo en cárceles de máxima seguridad o en lugares, fortalezas inexpugnables, rechazando que las escuelas estén rodeadas por guardias de seguridad.

Casi un tercera parte de los chicos de 14 y 15 años llevan navajas, bates de béisbol, cadenas..., y algunos alumnos van armados con una pistola a los colegios... Éstos han sido, entre otros, los resultados de una investigación realizada por John Balding. (The Times Educacional Supplement, 17-V-1996).

A principio del curso 1996-97 el cierre de escuelas por violencia reavivó el debate de la educación en el Reino Unido. No es la primera vez que alumnos violentos provocan crisis en las escuelas británicas. Pero nunca la respuesta de profesores y autoridades locales ha sido tan contundente. El Primer Ministro, John Major, hacía un llamamiento a la calma, asegurando que la mayoría de los colegios británicos funcionan adecuadamente, mientras en la Cámara de los Comunes varios diputados abogaban por el regreso al castigo corporal, «la vara», para frenar la

anarquía en las escuelas. La propia Ministra de Educación, Gillian Shephard, manifestó que «un castigo corporal adecuado es de enorme utilidad». Hay que aclarar que la supresión de «la vara» o castigos físicos en los colegios se aprobó en el Parlamento hace sólo quince años (García Correa, A., 1997).

En el mes de noviembre de 1996 el Ministerio de Educación y Empleo publicó un proyecto de ley escolar que aumenta las prerrogativas represoras de los maestros. Pero la propia titular del Departamento se lamentó que el proyecto no incluyera la reintroducción del castigo corporal: «la vara».

En estos últimos años el Reino Unido ha sido escenario de un encendido debate político y social a raíz de las olas de gamberrismo que han tenido que soportar varios colegios (Smith et al., 1999). Las declaraciones de políticos y ministros del gobierno conservador de John Major no hicieron más que exacerbar el debate y contribuir a aumentar la alarma social suscitada. Tal vez se lleve al Parlamento británico un proyecto de ley para introducir el castigo corporal. A pesar de la protesta del Primer Ministro, el ala derecha de su partido anunció que votaría a favor de la ley. Recordemos que hace tan sólo quince años que esta práctica fue erradicada del sistema educativo del Reino Unido. El Gobierno de Tony Blair no ha modificado o añadido nada importante para solucionar el citado problema escolar, aunque sí ha presentado en el Parlamento británico, en junio del 2000, medidas administrativas y políticas en orden a solucionar el bajo rendimiento académico.

Respecto a la familia, en el año 2000 el Gobierno británico ha elaborado, tras consultar a numerosos expertos, un documento titulado «Protección a los niños, apoyo a los padres», en el que se prohíbe el uso de cinturones, palos, cañas o reglas, aunque se mantiene que los padres pueden castigar con las manos siempre que no se les golpee en la cabeza, los ojos o las orejas. Las organizaciones humanitarias se han quejado de que el Ministro de Salud, John Hutton, no haya prohibido definitivamente los castigos corporales. Las encuestas confirman que mientras un 88% de los padres británicos cree que una bofetada a tiempo puede ser imprescindible, solo un 1% piensa que castigos corporales más duros son algo admisible.

III. La violencia en los centros educativos de Francia y medidas políticas

En las conclusiones de un informe publicado en Francia por el Consejo Económico y Social, a mediados de febrero de 1994, se insiste en los problemas escolares de violencia, delincuencia y comportamientos racistas que inundan la Enseñanza Media y están entrando en la Primaria, destacando que es urgente adoptar medidas preventivas (Le Monde, 1994). Con ideas semejantes se ha expresado el Consejo Superior de Justicia Francés. La Inspección General de Educación Nacional de Francia en febrero de 1995 redacta un informe alarmante sobre la violencia física y psíquica en los Colegios, Liceos e Institutos.

Dos meses después el Ministro de Educación Nacional, François Bayrou, adopta un plan de acción contra la violencia escolar.

Las medidas a tomar en el plan contra la violencia fueron las siguientes:

- 1.- En primer lugar, la introducción de un programa interdisciplinar de educación cívica que se integrará en la enseñanza de todas las asignaturas, desde matemáticas hasta deportes o ciencias naturales.
- 2.- En segundo lugar, los docentes dispondrán de un teléfono de consulta urgente, atendido por especialistas que les asesorarán sobre cómo resolver las situaciones de violencia.
- 3.- También se creará un seguro para indemnizar a los docentes cuyos bienes personales sufran daños.
- 4.- La cuarta medida hace referencia a que los directores de los colegios y liceos dispondrán de medios jurídicos para defenderse contra la instrucción de jóvenes ajenos a sus centros.
- 4.- Se reforzará la cooperación entre los centros, la policía y los tribunales de Justicia.

Junto a estas cinco medidas generales, el Ministerio aplicará otras siete adicionales para aquellos colegios de las grandes ciudades (unos doscientos) considerados de alto riesgo y propensos a la violencia. Las medidas son:

- a) No podrá destinarse a estos centros a ningún docente recién entrado en la profesión. Se les incentivará económicamente.
- b) Se incrementará la presencia de personas adultas formadas y especializadas en temas sociales, así como el aumento de docentes noveles en prácticas, con el fin de prepararles a nivel social, psicológico y pedagógico para estos problemas.
- c) Los docentes de estos centros recibirán una formación específica durante un curso sobre «Educación en entornos urbanos problemáticos».
- d) Se reducirá el número de aulas en estos centros con el fin de facilitar la vigilancia y control de los escolares.
- e) Se reorganizarán los ritmos escolares diarios: Por la mañana se impartirán las asignaturas fundamentales y la tarde se dedicará a las actividades deportivas y artísticas.

Pese a tratarse de unas medidas ambiciosas, la acogida que le han prestado los sindicatos docentes y las asociaciones de padres franceses no ha sido todo lo favorable que cabría esperar.

Lo que si podemos decir es que lejos quedan las actitudes laxistas de las últimas décadas: Hoy en día, padres, directores, y profesores se muestran dispuestos a utilizar todos los

medios a su alcance para hacer comprender a los jóvenes que existen unas normas y unas leyes que hay que respetar (García Correa, A. 1996).

En enero de 1996 la multiplicación de actos vandálicos como agresión, golpes, ataque con gas lacrimógeno,... a lo ancho de Francia llevaron a suspender las clases en varios colegios y liceos profesionales y, en consecuencia, a ponderar la magnitud del fenómeno y evaluar las normas preventivas dadas por el Ministro de Educación el año anterior.

Poco después para los centros de alto riesgo de conflictos el Gobierno de Jacques Chirac presentó un segundo plan, con diecinueve medidas, contra la violencia escolar. Las más novedosas destacan por su carácter fundamentalmente **represivo** o de «seguridad», como la construcción de vallas alrededor de los centros, el aumento de vigilantes, durísimas multas contra los intrusos y la creación de una especie de «clase gueto» para los jóvenes más conflictivos. Estas aulas tendrán como máximo cinco alumnos y profesores especializados, y no son fijas y estables sino que se crean y suprimen en función de las necesidades de cada centro y de cada momento.

De hecho, el propio Presidente Jacques Chirac, al dar su aprobación a estas últimas medidas, manifestó que no se trataba de «un enésimo plan sin efectos».

Últimamente se ha creado un plan interministerial por el que 30.000 jóvenes contribuirán a una mayor seguridad en los colegios e institutos. Según este plan 10.000 serán ayudantes de profesores y 20.000 realizarán labores de vigilancia y control. El Ministro de Educación, Claude Allègre, ha resaltado que la idea central es que la violencia «no será tolerada, sino controlada y castigada» y baraja la posibilidad de crear estructuras especiales y adecuadas para acoger a los alumnos conflictivos, terminando así con el recurso de las expulsiones temporales y el permanente cambio de centro.

En el curso 1997-98, en el mes de noviembre, el primer ministro francés, L. Jospin, ha reclamado que se enseñen y practiquen no solo la instrucción cívica sino también la moral cívica. Se trata de un rearme moral de la labor de los centros escolares, fuertemente contestada últimamente por numerosos casos de violencia y de actos incívicos protagonizados por jóvenes en edad escolar.

Las medidas pretenden que los alumnos aprendan a vivir en sociedad. Se trata de aprender a saber vivir en sociedad, a comprender las reglas de la convivencia y ponerlas en práctica todos los días, lo cual constituye la primera exigencia de la vida escolar.

Se ha introducido un nuevo módulo de «Educación para la ciudadanía» en el Bachillerato, que deberán cursar todos los alumnos antes de los dieciocho años. También va acompañado de un conjunto de medidas para atajar la violencia escolar y los numerosos actos incívicos. Esto ha supuesto un notable cambio en el segundo curso de Bachillerato. La docencia de este módulo le compete a los profesores de Filosofía. En cambio en la Enseñanza Obligatoria le corresponde a los profesores de Geografía e Historia.

Es también lo novedosa la inclusión de una «prueba de moral cívica» en los exámenes de oposición para el acceso a los Institutos Universitarios de Formación de Maestros (IUFM).

Curso 1999-2000. El 27 de enero del año 2000 el Ministro de Educación del Gobierno francés, Claude Allègre, presentó un segundo plan para frenar la violencia escolar que viene aumentándose en liceos e institutos. Se trata de lo que el mismo Ministro calificó de «segunda entrega» de su plan de lucha contra la violencia en los centros escolares. Las primeras medidas a las que aludía son las anteriormente dichas de 1998, que no han tenido éxito. El plan supone la dotación de vigilancia policial a 75 institutos considerados de alto riesgo; contratación de auxiliares de profesores y enfermeros; la promulgación de un nuevo reglamento de sanción y la creación de un Comité Nacional

Antiviolenia Escolar. Los centros de alto riesgo serán vigilados por patrullas policiales. El ministro ha reconocido que en 400 de los 7500 institutos abundan actos violentos y delictivos: Desde robos organizados, hasta violencia física y sexual, pasando por extorsión con arma blanca, amenazas y consumo de drogas. Como vemos, para hacer frente a esta situación el Ejecutivo ha propuesto medidas estrictas de control policial, interior y exterior, que se aplicarán a los centros más afectados. Los sindicatos docentes creen que el gobierno oculta una realidad mucho más grave e inquietante y abogan por un planteamiento global del problema educativo. Este plan llega en un momento en que la opinión pública francesa está conmocionada por las noticias sobre actos violentos y delictivos cometidos por grupos de estudiantes en varios institutos de grandes ciudades, cierre de algunos liceos de París, Lyon, Lille, Marsella.

Está por ver cuáles serán los resultados de esta nueva vuelta de tuerca a estos actos violentos escolares.

En síntesis, el plan de Claudie Allègre es el quinto que presenta la Administración Educativa en menos de diez años. Entre 1992-2000, los socialistas Lionel Jospin y Jack Lang y el centrista François Bayrou y el propio Allègre han presentado cuatro grandes planes nacionales para intentar atajar esta enfermedad social, educativa y moral de la sociedad francesa. Los resultados obtenidos no han sido muy positivos.

IV. La violencia en centros educativos de otros países de Europa

Los primeros trabajos de investigación sobre el comportamiento bullying fue llevado a cabo por Dan Olweus en Suecia en los años 1970. En estudios realizados en **Suecia y Noruega** en el curso 1983-84 con alumnos de 10 a 16 años aparece la violencia y maltrato como un problema educativo. En otro estudio llevado a cabo en el año 1992 se constata un aumento considerado de este fenómeno escolar. Actualmente se está realizando un trabajo para estudiar este hecho, sus causas, frecuencia y medidas preventivas. Paralelamente al desarrollo de las investigaciones, el gobierno nórdico ha ido aprobando recursos en las escuelas y familias para luchar contra este fenómeno (Trianes, M^a.V., 2000). Entre otras medidas destacamos las siguientes: 1)

Las normas y reglas han de estar claras, consensuadas y conocidas por todos.2) Los padres y los profesores son personas claves en el trabajo preventivo. 3) Es importante el inicio del curso. 4) Como los recreos son sin duda las ocasiones en que se produce más maltrato, es necesario que varios adultos estén de guardia simultáneamente. Otras medidas prácticas están concretadas según los niveles educativos. También las asociaciones de padres se han movido para prevenir y atajar el fenómeno. Los resultados han sido positivos ya que han ido disminuyendo las conductas de maltrato y antisociales en los colegios intervenidos (Andreason, Y., 1995).

En **Alemania**, desde los años 70 se han llevado a cabo una serie de estudios derivándose propuestas de intervención y prevención y sobre la necesidad de apoyo a la escuela para acabar con la violencia, maltrato e indisciplina (Funk, W., 1997). Los resultados han sido positivos aunque no tanto como se pensaba conseguir.

Un estudio reciente sobre violencia y delincuencia en los colegios de **Bélgica** concluye que son frecuentes los robos, los actos de intimidación y otros de carácter delictivo en el medio escolar, llevándose la palma los liceos profesionales y los colegios técnicos. El ministro de Educación, Philippe Mahoux, se ha negado ver el fenómeno de los comportamientos violentos aislados de parámetros tales como el absentismo, un ambiente urbano degradado o la carencia de proyectos de centros motivantes. Desde el año 1995 se han destinado unos 100 millones de francos para luchar directamente contra la violencia en los centros docentes de mayor riesgos. Los resultados han ido siendo algo positivos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDREASON, Y. (1995). La lucha contra la violencia y el maltrato. *Revista Organización y Gestión Educativa*, 4, 36-41.
- BLOOKLY, D. (1996). Cit. por Goleman, K. (1997).
- FUNK, W. (1997). Violencia escolar en Alemania. *Revista de Educación*, 313, 53-78.
- GOLEMAN, K. (1997). *Inteligencia emocional*. Madrid: Kairós.
- GALTUNG, G. Citado por Goleman, K. (1997).
- GARCÍA CORREA, A. (1996). La disciplina escolar, el gran reto educativo del siglo XXI. *Escuela Española*, 3269. 10 de septiembre, 11-12.
- GARCÍA CORREA, A. (1997). La violencia juvenil en EE.UU. y Reino Unido. *Escuela Española*, 3329. 3 de julio, 13-14.
- IGLESIAS, L. (2000). Cero en conducta. *El Correo de la UNESCO*, Enero, 14-16.
- LE MONDE. «L'EDUCATION.» 8-XI-1994.
- NATIONAL LEAGUE OF CITIES (1986). *Society and the adolescent in EE.UU.* New York: BasicBooks, 124.
- RELATIO ELTON (1989). Cit. en Smith, P.K. y Sharp (1994).
- THE INDEPENDENT. 11-XII-95.
- THE TIMES. «EDUCATIONAL SUPPLEMENT.» 17-V-1996.
- TRIANES TORRES, M^a. V. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Málaga: Aljibe.
- TOLERANCIA CERO: <http://www.egruops.com.message/profesores/176>

- OLWEUS, D. (1984). *Bulling among school-children in Scandinavia*. Meeting Abstract. Bergen: University of Bergen.
- SMITH,P.K. Y SHARP,S.(1994). *School bullying: insights and perspectives*. London: Routledge.
- SMITH,P.J. et al. (1999). *The nature of school bullying*. London: Routledge.